

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 21 de junio de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Servicio Facultativo de Cirugía Pediátrica en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 21 de junio de 2024, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Servicio Facultativo de Cirugía Pediátrica en el Hospital Universitario Puerta del Mar, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 70, de 11 de abril de 2024), siendo designado para su nombramiento doña Raquel Rojo Diez. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 21 de junio de 2024.- La Directora General, Carmen Bustamante Rueda.